ACTA Nro. 48

En la ciudad de Palanda, Cantón Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, a los dieciocho días del mes de febrero del dos mil diecisiete (18-02-2017). En la oficina de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **"DOS DE DICIEMBRE Y ASOCIADOS S. A ".** Por previa convocatoria del Sr: Presidente se instala la sesión ordinaria de la Junta General en la sede de la compañía con el propósito de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Constatación de Quorum
2. Informe de actividades del Sr. Gerente periodo 2016
3. Informe de actividades del Sr. Comisario periodo 2016
4. Revisión y Aprobación del Balance Económico del periodo 2016
5. Lectura y Aprobación de la presente acta

DESARROLLO

1.- Constatación de Quorum.-Siendo las 19h00 p.m. se procede a constatar el quorum reglamentario y existiendo una mayoría de socios presentes según consta en la lista de asistencia, seguidamente el Sr: presidente procede a dar por instalada la presente sesión.

2.- Informe del Sr. Gerente. Nuevamente toma la palabra el sr. Jorge Luzuriaga en calidad de Presidente y por su intermedio da a conocer a los señores socios que por situaciones que todos ya conocen el Sr. Gerente no pudo asistir a dicha sesión por tal motivo da lectura al informe del Sr. Gerente el mismo que es aprobado sin modificación alguna por la Junta General de accionistas por unanimidad.

3.- Informe del Sr. Comisario.- El señor Marco Lanche en calidad de comisario de esta compañía da lectura a su informe y es aprobado por todos los socios presentes por unanimidad.

4.- Revisión y Aprobación del Balance Económico del periodo 2016.- En este punto toma la palabra nuevamente el Sr. Presidente e informa a la Junta General de accionistas el respectivo balance económico del periodo 2016 el cual es aprobado por unanimidad.

5.-Lectura y aprobación de la presente acta.-En este punto el acta es leída y puesta a consideración de los socios la cual es aprobada sin modificación alguna.

Resoluciones:

1. Existiendo el quorum reglamentario se instala la presente sesión.
2. Se aprueba por unanimidad el informe del Sr: Gerente.
3. Se aprueba por unanimidad el informe del Sr: comisario.
4. Se aprueba por unanimidad el informe del balance económico correspondiente al periodo 2016.
5. Se da lectura a la presente acta y es aprobada por unanimidad.

Sin más puntos que tratar se clausura la sesión siendo las 20h30 pm.

Sr. Jorge Luzuriaga
PRESIDENTE

Sr. Marco Lanche
COMISARIO